



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 107 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220200015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Central Hidroelctrica De Caldas	Jairo Elkin Garay Chavarria	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220200013400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Edgar Alexander Jaramillo Ramirez, Claudia Milena Quiroga Naranjo	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220200010500	Sucesión De Menor Y Minima Cantidad	Maria Lucelly Agudelo Carvajal	Sandra Paola	15/12/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

6789aa79-5d83-41f0-af69-6a96957c4b40